

# Boletín extraordinario de monitorización del discurso de odio en redes sociales: suceso Torre Pacheco (Murcia)



## Introducción

Este boletín ha sido elaborado en respuesta a los recientes incidentes ocurridos en Torre Pacheco (Murcia), donde se registraron altercados y manifestaciones dirigidas contra la población procedente del norte de África. Estos hechos han evidenciado un aumento en la circulación de discursos de odio en redes sociales, que han podido contribuir a la escalada de tensiones sociales en la localidad.

Ante esta situación, la Secretaría de Estado de Migraciones, dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), ha decidido publicar este informe específico para analizar la actividad en redes sociales relacionada con los sucesos de Torre Pacheco.

El objetivo de este boletín es identificar, cuantificar y contextualizar los contenidos relacionados con el discurso de odio que se difundieron en las principales plataformas sociales durante los días previos y posteriores a los altercados. Este análisis pretende ofrecer información precisa y actualizada que facilite una comprensión del impacto de dichos discursos en la convivencia, la cohesión social y la seguridad ciudadana.

La elaboración de este boletín responde al compromiso de la Secretaría de Estado de Migraciones, a través del OBERAXE, con la monitorización y análisis del discurso de odio en línea, utilizando el Sistema FARO (Filtrado y Análisis de Odio en las Redes Sociales). A través de este sistema, se identifican y analizan contenidos de discurso de odio con motivación racista, xenófoba, islamófoba, antisemita y antitiana, publicados en cinco plataformas de redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y X); y que puedan ser constitutivos de delito, de infracción administrativa, o que infrinjan las normas de uso de las propias plataformas de prestación de servicios digitales. Cabe destacar que la monitorización se limita exclusivamente a contenidos publicados en perfiles públicos y abiertos de redes sociales, sin incluir plataformas cerradas o de acceso restringido, como es el caso de Telegram.

## Acontecimientos previos

En los meses anteriores a los incidentes de Torre Pacheco, se registraron diversos sucesos que, en conjunto, han podido contribuir a la generación y difusión de discursos de odio y a la escalada de tensiones sociales vinculadas a la población migrante. A continuación se indican algunos de ellos:

- *2 de mayo - Un turista de origen asiático se defendió de un intento de robo presuntamente cometido por una persona de origen del norte de África.* Esta noticia fue ampliamente difundida y celebrada en ciertos ámbitos, contribuyendo a alimentar narrativas que justifican la defensa personal violenta contra personas migrantes, al tiempo que refuerzan la percepción de que representan una amenaza para la ciudadanía, legitimando así acciones hostiles y violentas bajo el argumento de una supuesta "defensa".
- *17 de mayo - La Policía Nacional intervino en el aeropuerto de Gran Canaria y abatió a tiros a un hombre que intentaba cometer un robo portando un cuchillo.* Este suceso generó repercusión en redes sociales, donde se difundieron mensajes que justificaban el uso de la fuerza letal en situaciones de amenaza.
- *18 de junio - Detención de un agente de policía en Torrejón de Ardoz (Madrid) tras la muerte de un ciudadano del norte de África que presuntamente intentaba robarle el móvil.* Los contenidos reportados reflejaban la celebración del suceso y reforzaban el discurso de expulsión de este grupo diana.

Estos sucesos han generado un discurso preocupante que presenta estas acciones como ejemplo de que "la población está despertando". Incluso se ha llegado a celebrar que los hechos hayan acabado con la vida de una persona migrante; normalizando la violencia y legitimando un uso desproporcionado de la fuerza.

- *30 de junio - Se inició la investigación de una agresión sexual a una joven de 21 años en las inmediaciones del centro de acogida de menores en Alcalá de Henares.* Esta noticia generó una fuerte reacción en redes sociales donde proliferaron discursos de odio hacia las personas migrantes, expresiones de inseguridad ciudadana y rechazo hacia este tipo de centros en entornos urbanos. Esta noticia desencadenó en varias manifestaciones en la localidad que tuvieron gran presencia en redes sociales. Se detectó un aumento de discursos de odio, rechazo y criminalización hacia la población migrante que, amplificados por determinados sectores políticos, derivaron en movilizaciones con una fuerte carga xenófoba, algunas incluso incluyendo altercados y la exhibición de simbología nazi.

- 9 de julio - Un vecino de la localidad de Torre Pacheco (Murcia) fue agredido por un grupo de jóvenes del norte de África. Este incidente representó la culminación de una escalada en el discurso de odio y las tensiones sociales. A las reacciones previas que celebraban actos violentos contra personas migrantes y a los mensajes xenófobos vinculados a Alcalá de Henares, se sumó en Torre Pacheco una intensa difusión de bulos y desinformación a través de redes sociales y plataformas como Telegram. La circulación de relatos falsos, comunicados oficiales manipulados e imágenes adulteradas fue utilizada para promover y organizar patrullas ciudadanas violentas contra la población migrante, en especial por parte de grupos ultras que llegaron a convocar lo que se ha denominado un “llamado a la cacería”.

## Contenidos monitorizados

En el periodo comprendido entre el 6 y el 22 de julio de 2025, el monitor FARO ha detectado 138.204 contenidos de discurso de odio reportables de los cuales han sido retirados el 22%

138.204

Mensajes detectados

22%

% Mensajes retirados

### Evolución de los contenidos detectados

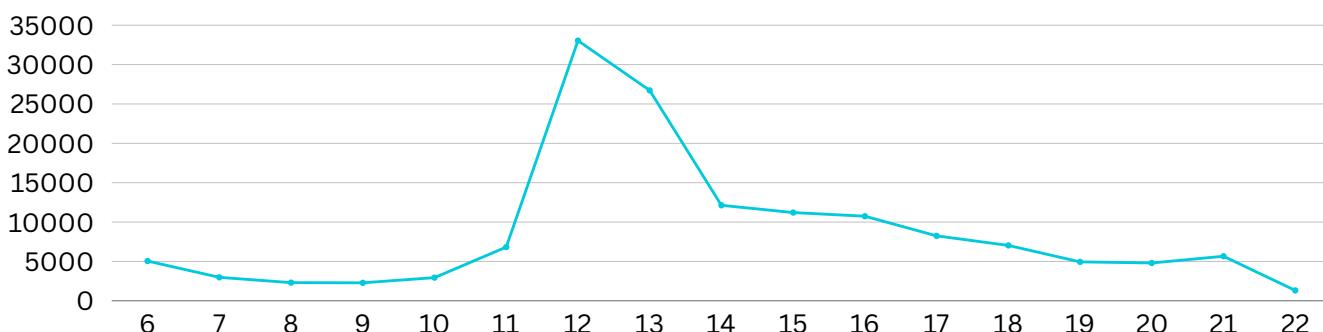
Durante el periodo de tiempo comprendido desde el 6 al 22 de julio, se observa una evolución significativa en la cantidad de mensajes de odio registrados en redes sociales. La gráfica muestra tres fases claramente delimitadas.

En la primera fase (6 al 10 de julio) los contenidos se mantenían en los niveles habituales y constantes con cifras que oscilaron entre los 2.285 y los 5.048 mensajes diarios. Este periodo estuvo marcado por alertas previas, con comentarios xenófobos, pero sin alcanzar altos niveles de viralización.

A partir del 11 de julio, se observa un punto de inflexión muy claro: el volumen de mensajes aumenta de forma elevada, pasando de 6.824 ese día a un pico de 33.046 el 12 de julio. Este incremento coincide con la celebración de la manifestación en Torre Pacheco, y refleja tanto la cobertura mediática como la intensa actividad en redes sociales, donde se difundieron bulos, contenidos hostiles y llamados a patrullas ciudadanas.

Aunque el número de mensajes comienza a descender durante los días 13 y 14 (26.722 y 12.128, respectivamente), se mantiene claramente por encima de los niveles anteriores al incidente.

Del 15 al 17 de julio, la actividad continúa elevada, aunque en descenso progresivo (11.208 el día 15, 10.744 el 16 y 8.247 el 17), mostrando una persistencia del discurso de odio aún después de los días críticos. Desde el 18 hasta el 22 de julio se observa una tendencia de normalización progresiva, con cifras diarias entre 4.804 y 7.035, y llegando al mínimo de 1.318 mensajes el 22. Este patrón sugiere que, pese a la reducción de la intensidad, el tema siguió presente en la conversación digital mucho más allá del suceso inicial.



## Cronología de los contenidos

- 9 de julio Un vecino de Torre Pacheco (Murcia) de 68 años, sufrió una agresión por parte de un grupo de jóvenes. Según la denuncia presentada, los presuntos agresores podrían ser personas de origen del norte de África. La agresión involucró a tres individuos que no intentaron robar, por lo que se baraja la hipótesis de que pudiera tratarse de un reto viral.
- 10 de julio La noticia fue difundida en medios de comunicación y diversas cuentas en redes sociales comenzaron a propagar informaciones falsas, como vídeos manipulados y fotografías erróneas de los supuestos implicados.
- 11 de julio A través de redes sociales y grupos de Telegram, se hace un llamamiento a atacar a cualquier persona de origen extranjero. Se monitorizaron comentarios que deshumanizaban y estigmatizaban a los diferentes grupos diana. Además, ese día las autoridades locales del Ayuntamiento de Torre Pacheco convocan una manifestación bajo el lema "Torre Pacheco, libre de violencia, libre de delincuencia".
- 12 y 13 de julio Durante los días 12 y 13 de julio, se registraron los primeros episodios de violencia en el barrio de San Antonio, con actos vandálicos, agresiones y al menos cinco detenciones. El domingo, la presencia policial en el municipio se reforzó con más de 75 agentes de los cuerpos de seguridad del Estado, sin embargo, se produjo el destrozo de un establecimiento de restauración de una persona musulmana. En redes sociales se difundieron vídeos de estos incidentes en los que se alababa a los agresores e incitaba a la expulsión de las personas migrantes. Además, el presidente de Vox en Murcia, José Ángel Antelo, participó en la manifestación bajo el lema "Defiéndete de la inseguridad", y afirmó deportar a todos los inmigrantes: "No va a quedar ni uno".
- 14 de julio La noticia de la detención de una persona acusada de liderar el grupo ultra de Telegram, denominado 'Deport Them Now', generó un incremento de comentarios de discurso de odio. Ese mismo día se convocó una manifestación en la plaza del Ayuntamiento a través de las redes sociales.
- 15 de julio Las declaraciones realizadas por el alcalde de Torre Pacheco, el Presidente del Gobierno y el ministro del Interior hicieron que el número de contenidos de discurso de odio se mantuviese por encima de lo habitual.
- 16 de julio Finalmente, el pico de actividad registrado el 16 de julio podría estar vinculado tanto a la difusión de los episodios violentos en Torre Pacheco como a la noticia sobre la detención en Gran Canaria de una persona de origen norteafricano implicada por violencia de género hacia a su pareja. Esta última noticia también provocó la circulación de numerosos comentarios de contenido discriminatorio y de odio, algunos de los cuales han sido reportados.

# Características del discurso de odio

## Grupo diana

Durante el periodo analizado, el 91% de los contenidos de odio detectados estuvieron dirigidos a personas del norte de África. Este grupo diana fue el principal objetivo de las campañas de desinformación y hostilidad, coincidiendo con los sucesos en Torre Pacheco. Otros grupos como las personas musulmanas (6%) y afrodescendientes (5%) recibieron una hostilidad significativa pero considerablemente menor.

Estos porcentajes reflejan un patrón de estigmatización selectiva, en el que las personas del norte de África fue objeto principal de discursos deshumanizantes, mientras que el resto de colectivos se mantuvieron en niveles inferiores de visibilidad en los mensajes de odio.

*Nota: Los porcentajes no suman el 100 % porque un mismo contenido puede estar dirigido simultáneamente a varios grupos diana.*

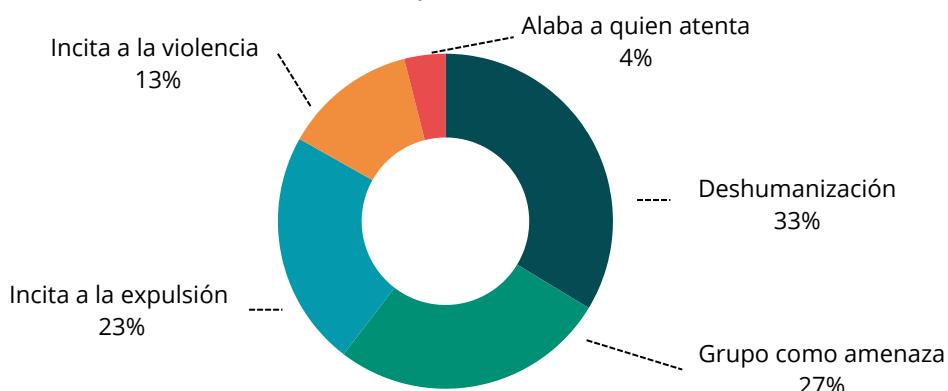
## Tipo de contenido

En cuanto al tipo de contenido, el 33% corresponde a mensajes de deshumanización con contenidos que incluyen expresiones como “alimañas” o “dan asco” que degradan a los grupos diana.

El 27% de los contenidos presenta al grupo diana como una amenaza, vinculándolos con conductas violentas e inseguridad, mientras que un 23% de los mensajes incitan directamente a la expulsión, manifestando una hostilidad explícita con frases como “se dedican a pegar palizas, violar y robar a los españoles” que buscan justificar medidas extremas de exclusión social.

Este tipo de mensajes refuerzan narrativas de criminalización y rechazo social, generando un clima de intolerancia. Además, un porcentaje significativo de los contenidos (78%) que generaron discursos de odio estuvieron relacionados con la inseguridad ciudadana, lo que evidencia como la percepción de amenaza y violencia se utiliza como argumento central para estigmatizar a la población migrante.

Finalmente, aunque en menor medida, también se identificaron mensajes que incitan a la violencia (13%) o que alaban a quienes cometen actos violentos contra los grupos diana (4%), contribuyendo a un ambiente de polarización y conflictividad social.



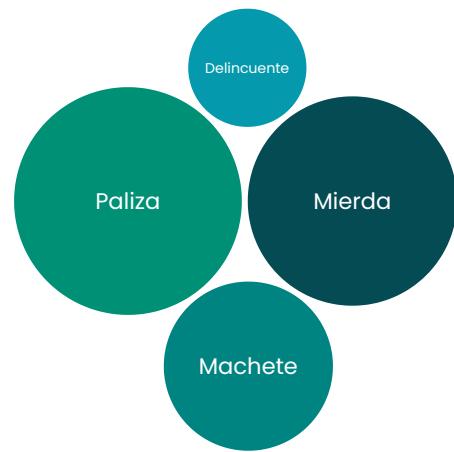
## Expresión del lenguaje

El lenguaje predominante en la mayoría de los contenidos analizados es explícitamente agresivo (88%), manifestándose a través de comentarios que reflejan rechazo y desprecio hacia la población del norte de África. Entre las expresiones detectadas, se atribuyen a este grupo diana conductas negativas y amenazas, tales como *"romper la convivencia"*, *"violar a mujeres"*, *"atacar a niños y ancianos"*, *"despreciar a los españoles"*, *"imponer el islam"*, *"ser una amenaza para la cultura"* o *"portar machetes y cadenas"*. Estas afirmaciones fomentan la estigmatización y contribuyen a la difusión de discursos de odio en redes sociales.

Además, se observa un uso reiterado y despectivo del término *"moro"*, empleado de manera peyorativa para referirse a las personas del norte de África.

## Palabras clave

El monitor FARO ha detectado que las principales palabras clave en los contenidos que contienen discurso de odio en el suceso de Torre Pacheco son:



## Contenido viral

Una publicación en la plataforma X utiliza un lenguaje agresivo para incitar a la expulsión de personas del norte de África, sugiriendo que el racismo desaparecería una vez que estas personas no estén en España. El contenido ha tenido más de 11.8 mil visualizaciones.

Otra publicación en la plataforma X, que ha alcanzado 2.000 retweets, cerca de 2.9 millones de vistas y más de 39.500 "likes", hacía referencia a supuestos grupos organizados que agrede a personas mayores españolas, atribuyendo estos actos a personas de origen del norte de África.

Este tipo de mensajes, por su amplia difusión y alcance, contribuyen a la propagación de estereotipos negativos y alimentan los discursos de odio.

## Bulos y desinformación

La agresión a un vecino de Torre Pacheco, es un suceso real que ha actuado como detonante de una oleada de acciones violentas contra las personas de origen extranjero en el municipio. No obstante, estos sucesos se han visto intensificados y alimentados por una extensa red de bulos y desinformaciones que se difundieron masivamente a través de redes sociales.

Uno de los bulos más virales y precursor de una ola de violencia, ha sido el video de apenas 25 segundos que se difundió como prueba de la agresión. No obstante, tanto el Ayuntamiento como la Guardia Civil han confirmado que las imágenes no fueron grabadas en Torre Pacheco y que no están relacionadas con los hechos denunciados. Se ha comprobado que el vídeo corresponde a una agresión ocurrida en Almería a finales de mayo de 2025, en la que resultó afectado otro hombre.

Asimismo, circularon fotografías falsas que supuestamente identificaban a cinco presuntos agresores, incluyendo nombres, apellidos y otros datos que no correspondían con los presuntos agresores, de hecho el propio afectado ha manifestado no reconocer a ninguno de los señalados.

La circulación masiva de este y otros bulos contribuyó a alimentar los discursos de odio contra la población migrante. Estos contenidos falsos sirvieron para reforzar estereotipos negativos, deshumanizar y crear un clima de miedo e inseguridad en el municipio. La desinformación generó una narrativa falsa que legitimó la hostilidad y la violencia, facilitando la organización de grupos violentos y la justificación social de sus acciones, y generando un impacto negativo en la convivencia y la cohesión social.

## Conclusiones

- El análisis realizado evidencia una activación significativa del discurso de odio en redes sociales vinculada a los sucesos ocurridos en Torre Pacheco.
- Se identificó un aumento en el volumen de mensajes entre los días 11 y 17 de julio, coincidiendo con los momentos de mayor tensión social.
- Los discursos detectados son mayoritariamente racistas y xenófobos, dirigidos principalmente hacia la población del norte de África, acompañados de narrativas desinformativas que reforzaron estereotipos negativos y alimentaron la hostilidad.
- Los resultados subrayan la importancia de mantener una monitorización continua del discurso de odio en redes sociales, especialmente en contextos de crisis o alta polarización.
- La Secretaría de Estado de Migraciones, a través del OBERAXE, reafirma su compromiso con el seguimiento riguroso y la respuesta institucional coordinada frente a los discursos de odio y desinformación, en el marco de una sociedad democrática, plural e inclusiva.